

**ACUERDO No.SCGG-00201-2016**

**EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 27 de Abril, 2016

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **JOSE ANTONIO GALDAMES FUENTES**, en su condición de Secretario de Estado de Energía, Recursos Naturales Ambiente y Minas, para que viaje a la Ciudad de New York, donde asistirá a la Primera Reunión de Miembros Fundadores del Centro Internacional para la Implementación de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (ICIREDD), del 21 al 23 de Abril de 2016.
2. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) cubrirá los gastos del boleto aéreo y estadía, por lo que le corresponde a la Secretaria de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viatico diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNIQUESE**

  
**JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERRO**  
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

  
**MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUINERA**  
Secretaria General de la  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno